



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2269/02.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/REBAJA DE PENA.-

Tercero Iniciadores:VAZQUEZ JULIA TILIA.-

DICTAMEN N°

770/02

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 22/23.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 18 JUN 2002  
l.j.v.-



*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGUIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa